

CARTA N° 0014-WCMV-2020

Moquegua, 30 de Julio del 2020

Señor:
Prof. ZENON CUEVA PARI
GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

Atención : JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES
Asunto : PAGO DE SERVICIO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE
TECNICO DEL COMPONENTE III LINEA ADUCCION

Previo cordial saludo, tengo el agrado de dirigirme a Ud., para poner de su conocimiento que con la carta N° 0010-WCMV-2020, de fecha 22 de abril del 2020; se ha entregado en su debida oportunidad el SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL COMPONENTE III DE LA LÍNEA DE ADUCCIÓN DEL PROYECTO: **"MEJORAMIENTO Y CULMINACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE SANEAMIENTO BASICO DEL DISTRITO DE SAMEGUA- MARISCAL NIETO -MOQUEGUA"**, por lo que solicito el 70% de pago según los Términos de referencia, indica a la presentación del expediente técnico por lo tanto se ha cumplido con la entrega del servicio, a la presente carta se adjunta:

Orden de Servicio
Copia del Cargo de la carta
Recibo de honorarios
N° CCI 018-141-000141093096-28

Sin otro particular y en espera de la atención a la presente quedo de usted agradecido.

Atentamente,



Wilmer C. Medina Vizcarra
INGENIERO CIVIL
C.P. 74741



ORDEN DE SERVICIO N° 0001710

N° Exp. SIAF : 0000003776

Día	Mes	Año
08	04	2020

UNIDAD EJECUTORA : 001 GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000880

1. DATOS DEL PROVEEDOR Señor(es) : MEDINA VIZCARRA WUILMER CESAR Dirección : ASOC. SANTA ELENA E-8 MOQUEGUA / MARISCAL NIETO / MOQUEGUA CCI: RUC : 10416051980 Teléfono : 982857893 Fax :	2. CONDICIONES GENERALES N° Cuadro Adquisic: 001744 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ TIC : Concepto : INFORME N° 395-2020-GRM/GRU/SGEP; INFORME N° 038-2020/GRM/GRU/SGEP/RP/RJGR
--	---

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
070500040003	SERVICIO	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS 18 SERVICIO DE ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL COMPONENTE III LINEA DE ADUCCION PARA PROYECTO MEJORAMIENTO Y CULMINACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE SANEAMIENTO BASICO DEL DISTRITO DE SAMEGUA MARISCAL NIETO MOQUEGUA SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA TIPO DE RECURSO: H PLAZO DE EJECUCION: 15 DIAS CALENDARIOS DE NOTIFICADA LA ORDEN DE SERVICIO LUGAR DE EJECUCION: DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA. FORMA DE PAGO: PARCIAL (1ER PAGO AL 70% Y 2DO PAGO AL 30%). PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y CULMINACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE SANEAMIENTO BASICO DEL DISTRITO DE SAMEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA". C.C. SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PRO PED. 02272	21,000.00

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
 Oficina de Logística y Servicios Generales
NOTIFICADO
 Fecha: 08. ABR. 2020 /

AFECTACION PRESUPUESTAL				
Meta/Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto S/
0144	18.040.0088.0082.2195488.6000001	5 - 18	2.6.8.1.3.1	21,000.00

TOTAL S/ 21,000.00

Total	: 21,000.00
Ret. Imp. Rta	: 0.00
Valor Neto	: 21,000.00

Facturar a nombre de: GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
 Dirección: MLC.MARISCAL DOMINGO NIETO SEC.EL GRAMADAL S/N / MOQUEGUA - MARISCAL NIE RUC: 20519752604

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
LEON FLORES, JULIA NORA	GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA OFICINA DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES M ^{te} EVELYN NANCY FACUNDO MOLLENEO (e) AREA DE ADQUISICIONES RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA CPC. CESAR HUANCA AYNA JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES

Fecha
 Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios autorizados.
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento



MEDINA VIZCARRA WUILMER CESAR

MZA. E LOTE. 8 APV. SANTA ELENA MOQUEGUA MARISCAL NIETO MOQUEGUA

Teléfono: (Telefono)

R.U.C. 10416051980

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRÓNICO

NRO. E001 - 36

Recibí de: GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

Identificado con RUC número 20519752604

Domiciliado en MLC. MARISCAL DOMINGO NIETO NRO. S/N SEC. EL GRAMADAL MOQUEGUA
MARISCAL NIETO MOQUEGUA

La suma de: TRECE MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO Y 00/100 SOLES

Por concepto SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL COMPONENTE 3 DE LA LÍNEA DE ADUCCIÓN PARA PROYECTO: MEJORAMIENTO Y CULMINACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE SANEAMIENTO BÁSICO DEL DISTRITO DE SAMEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA

Observación -

Inciso "A" DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 23 de Julio de 2020

Total por Honorarios: 14700.00

Retención (8 %) IR: 1176.00

Total Neto Recibido: 13524.00 SOLES

Enviar por Email



vizcarramedi@gmail.com

Enviar

[Volver \(/ol-ti-itrhoopciones/RHESunat.htm\)](/ol-ti-itrhoopciones/RHESunat.htm)

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
RECIBIDO
22 ABR 2020

FOLIOS	HORA	FIRMA
01	5:20	
01	RESUMEN	

CARTA N° 0010-WCMV-2020

Moquegua, Abril del 2020

Señor:
ING. RAMIRO QUISPE LLANQUI
SUBGERENTE DE ESTUDIOS DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

Asunto : ENTREGA DE SERVICIO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE
TECNICO DEL COMPONENTE III LINEA ADUCCION

Previo cordial saludo, tengo el agrado de dirigirme a Ud., para hacerle llegar EXPEDIENTE TÉCNICO DEL COMPONENTE III DE LA LÍNEA DE ADUCCIÓN DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y CULMINACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE SANEAMIENTO BASICO DEL DISTRITO DE SAMEGUA- MARISCAL NIETO - MOQUEGUA", a la presente carta se adjunta:

- Tomo I 594 folios
- Tomo II 254 folios
- Tomo III 30 folios
- Tomo IV 38 folios
- 01 CD (información digital del expediente)

Sin otro particular y en espera de la atención a la presente quedo a
usted agradecido.

Atentamente,


Walter C. Medina
INGENIERO CIVIL
CIP. 74741

TERMINO DE REFERENCIA

CONTRATACION DE SERVICIOS EN GENERAL Y CONSULTORIA

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

Servicio **Elaboración de Expediente Técnico del Componente III - Línea de Aducción**, para el Proyecto "MEJORAMIENTO Y CULMINACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE SANEAMIENTO BÁSICO DEL DISTRITO DE SAMEGUA –MARISCAL NIETO MOQUEGUA".

2. FINALIDAD PÚBLICA:

La finalidad es contar con los servicios, para el desarrollo de las actividades y el cumplimiento de metas y fines del Proyecto que permitan garantizar una atención adecuada en las contrataciones eficientes y oportunas para las áreas usuarias.

3. OBJETIVO DEL SERVICIO/CONSULTORIA

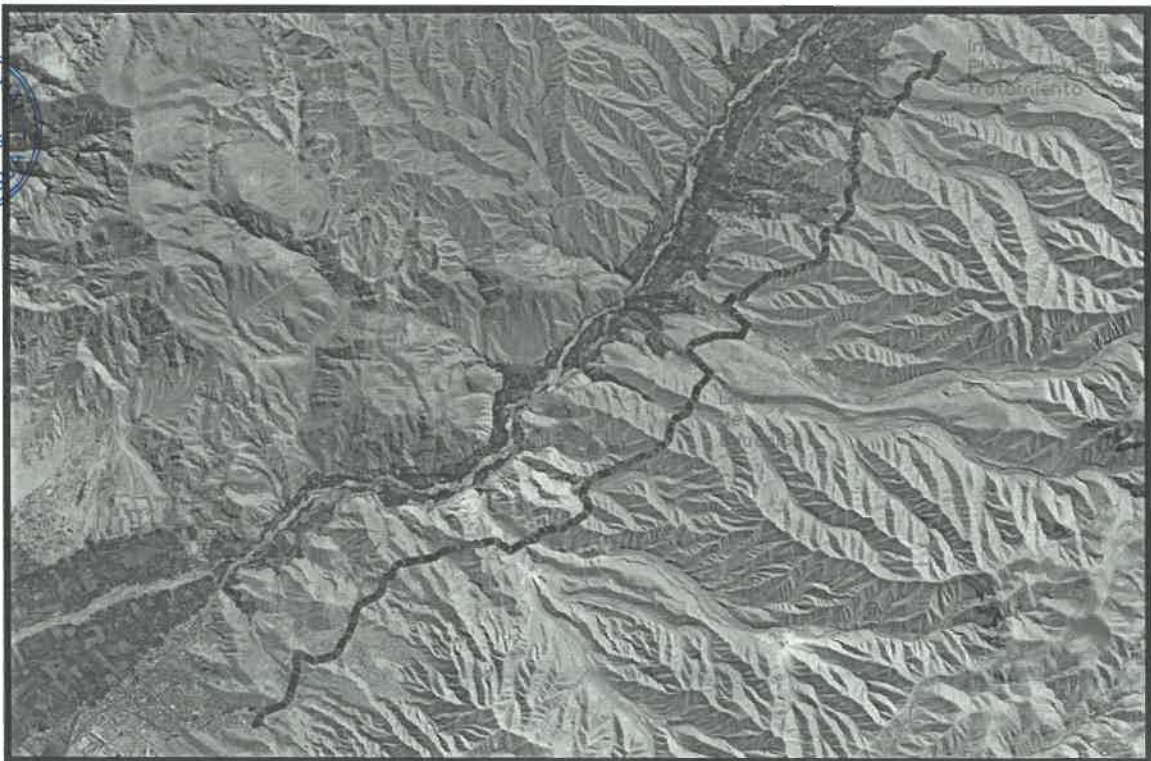
Contratar los servicios de persona natural o jurídica, que reúna los requisitos y perfiles establecidos y en las condiciones en las que se ejecuta.

4. CONDICIONES EN LAS QUE SE EJECUTA

4.1. Lugar de ejecución

En el distrito de Samegua, Provincia Mariscal Nieto y Región Moquegua.

Inicio de tramo	E=304139.569	N=8104333.627
Fin de tramo	E=298761.945	N=8099092.594
Long total de la línea de aducción	9686.85 km	



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

.....
Ing. RUBEN J. GALARZA RODRIGUEZ
RESP. DE ESTUDIOS DEFINITIVOS

4.2. Actividades

- Elaborar el Expediente Técnico del Componente III – Línea de Aducción, como se detalla en el (4.4 Productos a obtener o entregables).

4.3. Plazo de ejecución

En Quince (15) días calendarios, previa notificación de la O/S, pudiendo ser menor siempre y cuando se cumpla el objetivo del Servicio.

4.4. Productos a obtener (Entregables)

1. INDICE

1.1 ÍNDICE NUMERADO

2. MEMORIA DESCRIPTIVA

2.1 ANTECEDENTES

2.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES

2.3 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EXISTENTE

2.4 CAPACIDAD OPERATIVA DEL OPERADOR

2.5 CONSIDERACIONES DE DISEÑO DEL SISTEMA PROPUESTO

2.6 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO

2.7 CUADRO RESUMEN DE METAS

2.8 CUADRO RESUMEN DE PRESUPUESTO

2.9 MODALIDAD DE EJECUCIÓN DE OBRA

2.10 SISTEMA DE CONTRATACIÓN

2.11 PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA

2.12 OTROS

3. COMPONENTE III – LÍNEA DE ADUCCIÓN

3.1 PARÁMETROS DE DISEÑO

3.2 DISEÑO Y CÁLCULO HIDRÁULICO

3.3 DISEÑO Y CÁLCULO ESTRUCTURAL

4. PLANILLA DE METRADOS, CON SUSTENTO Y GRÁFICO

4.1 METRADOS DEL COMPONENTE III – LÍNEA DE ADUCCIÓN

5. PRESUPUESTO DE OBRA

5.1 PRESUPUESTO COMPONENTE III – LÍNEA DE ADUCCIÓN

– RESUMEN DE PRESUPUESTO DE OBRA

– RELACIÓN DE INSUMOS GENERALES

– DESAGREGADO GENERALES

– DESAGREGADO DE INTERVENCIÓN SOCIAL

6. ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

6.1 PRECIO UNITARIO DEL COMPONENTE III – LÍNEA DE ADUCCIÓN

7. RELACIÓN DE INSUMOS

7.1 R. INSUMOS DEL COMPONENTE III – LÍNEA DE ADUCCIÓN

8. COTIZACIÓN DE INSUMO

8.1 03 COTIZACIONES DIFERENTES EN HOJAS MEMBRETADAS (INSUMOS INCIDENTES)

9. FÓRMULA POLINÓMICA

9.1 FORMULA PLINOMICA

10. CRONOGRAMAS

10.1 PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRAS

10.2 CALENDARIO DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES

10.3 CALENDARIO DE AVANCE DE OBRA VALORIZADO

11. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROYECTO

11.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE III – LÍNEA DE ADUCCIÓN



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

.....
Ing. RUBEN J. GALARZA RODRIGUEZ
RESP. DE ESTUDIOS DEFINITIVOS

12. PLANOS

12.1 COMPONENTE III – LÍNEA DE ADUCCIÓN

- PLANO DE UBICACIÓN
- PLANO TOPOGRÁFICO
- PLANOS DE PERFILES LONGITUDINALES Y DE SECCIONES (INDICANDO LÍNEA GRADIENTE)
- PLANO DE MODELAMIENTO HIDRÁULICO (ESQUEMA)
- PLANO DE DETALLES EMPALMES
- PLANO DE DETALLES DE ACCESORIOS
- OTROS

13. DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS

13.1. DISCO COMPACTO (CD) – VERSION DIGITAL

El expediente técnico debe de estar firmado y sellado por un ing. Sanitario o Ing. Civil Habilitado, El trabajo será presentado en forma física en 03 Juegos y en forma digital (CD) siendo el tipo de archivo de acuerdo a los temas a desarrollar PRIMIGENIA Y PDF.

4.5. Requisitos y perfil del contratista

- ✓ Ingeniero Sanitario o Ing. Civil.
- ✓ Persona natural o jurídica sin impedimento para contratar con el Estado
- ✓ Poseer la Ficha RUC.
- ✓ RNP

5. FORMA DE PAGO:

El pago será Parcial:

1° Pago: 70 % del monto total, el cual será a la presentación del Trabajo completo dentro del plazo estipulado.

2° Pago: 30 % del monto total, el cual será a la presentación del levantamiento de observaciones y se cuente con la conformidad respectiva del área usuaria.



En caso de incumplimiento la penalidad se aplicará de acuerdo a la directiva N° 004-2016-GRM/ORA/OLSG. Según el numeral 5.9.3. en todos los casos, la penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente formula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.05 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo de días}}$$

7. SUPERVISION Y CONFORMIDAD DE LA PRESTACION DEL SERVICIO.

- El locador, una vez concluido el servicio, presentara el formato de culminación del servicio del anexo N° 11, según directiva 04-2016-OLSG/GRM, en el cual deberá adjuntar los productos entregables y/o que describa las actividades realizadas.
- La conformidad del servicio será otorgada por el área usuaria, con firma y sello de unidad orgánica, según el formato de "conformidad de Servicio" del anexo N° 09 de la directiva, dentro de un plazo que no excederá en cinco (5) días hábiles de recibida la carta de culminación.

NOTA: En el Informe de elevación de conformidad debe indicar, que, se adjunta el formato de "conformidad de Servicio" del anexo N° 09. "Conformidad del Servicio".

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

Ing. RUBEN J. GALARZA RODRIGUEZ
RESP. DE ESTUDIOS DEFINITIVOS